**Hace uso de la voz Juan Martin Nuñez Morán:**

Buenos días, le doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros Regidores, así como a Secretaría de Ayuntamiento y la Unidad de Transparencia, al director de Medio Ambiente y Asesores que nos hacen el favor de acompañar.

Siendo las 11:06 minutos de este 02 de noviembre del 2022, encontrándonos en Sala de Regidores, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 y 101 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

En estos momentos me dispongo a tomar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal correspondiente.

Regidora Vocal Jael Chamu Ponce.

**Hace uso de la voz la Regidora Jael Chamu Ponce:** Presente.

**Hace uso de la voz El Regidor Juan Martin Nuñez Morán:**

Regidor Vocal José Alfredo Gaviño Hernández

**Hace uso de la voz El Regidor José Alfredo Gaviño Hernández:** Presente.

**Hace uso de la voz** **El Regidor Juan Martin Nuñez Morán:**

Como presidente su servidor Juan Martin Nuñez Moran, Presente.

Se encuentra presentes 3 (tres) integrantes y declaro formalmente iniciada la sesión.

Continuando con la sesión le doy lectura a la siguiente orden del día.

1.- Bienvenida, Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

2.- Lectura y aprobación de la orden del día

3.-Informe del Director del Medio Ambiente Abogado Heriberto Baltazar Román

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba la orden del día los que estamos a favor levantar su mano.

**Aprobado**. (3/3)

Respecto al punto número tres, les pregunto si es de aprobarse cederle el uso de la voz al Director de Medio Ambiente Roberto Baltazar Román para que rinda su informe en relación al operativo de temporada de invernal en los lineamientos del periodo de venta en el plan de contingencia atmosférica interno, si es de aprobarse por favor de levantar su mano.

APROBADO (3/3)

Por lo cual si me lo permiten le sedemos el uso de la voz a nuestro Director de Medio Ambiente abogado Roberto Baltazar Roman.

**Hace uso de la voz Director Roberto Baltazar Román:**

Gracias, buenos días a todos mencionar que el día de ayer comparecimos al Palacio de Gobierno convocado por el Secretario General de Gobierno del Estado, el Secretario de Medio Ambiente, el Secretario de Ciencia Social, el Secretario de Salud y el Secretario de Educación con el cual nos ha tocado disponer de los alcances del 2022-2023 en el cual manifiestan todas sus estrategias que se manifiestan al respecto para poder reducir los índices que se susciten en este periodo invernal mencionar que hay aspectos relevantes a tomar en cuenta para este periodo invernal por lo que hay de las sanciones de monitorio en año pasado tuvimos cuarenta y tres proyectos de contingencia y en lo que va del año ya llevamos 122 es decir se a triplicado que el número de incidencias atmosféricas sin que hayamos llegado a la temporada invernal lo cual representa un grandísimo reto el cual nos prevé un escenario muy complicado en el cual representa un monitorio el cual presenta circunstancias similares en Miravalle en el cual el año pasado en estas fechas se tuvo registros de contingencias atmosféricas tuvimos 122 registros ahorita llevamos 157 de la misma forma al periodo invernal por lo cual implica que tengamos una mejor coordinación con el Estado, mencionar que nuevamente nos perfilamos para estar en el Municipio a nivel del Estado, de la temporada invernal del 2021 que si ´pues lógicamente derivado de todas las acciones con estas estrategias y todas aquellas dependencias que están involucradas en estas situaciones que realmente podemos llevar desde la perspectiva técnica jurídica y operativa a nivel Metropolitana, les cuento también Regidor que en la primera orden del día del día 2 de Diciembre se presento el informe institucional que presenta usted de la Comisión Edicilia de Medio Ambiente y también quiero darles una reseña de lo que presentamos en este sentido, eh los resultados obviamente de este periodo que va de esta administración que presento este jueves también se presentó el Plan de contingencias atmosféricas de asuntos internos con la finalidad con una mejor estrategia en cuanto a al agua del departamento ya fue aprobado en recientes sesiones también esta en curso unas iniciativas que presentamos para el manejo a la clasificaciones del periodo con algunos otros elementos con la finalidad de que podamos ser mas eficaces al tratar este tipo de recibos que presentan un gran riesgo en el cual tenemos uno en marzo del 2021 que nos lleva a que no es competencia del gobierno municipal al tema operativo que podamos coadyuvar a los temas recientes que tenemos hacia la población porque nos acaba de mencionar que la contaminación del suelo regeneran de la misma forma la destrucción de la flora y fauna previo esto genera una contaminación mucha problemática del Chikunguña Dengue todo estos temas que presentan un gran riesgo.

también presentamos la reforma a los temas agrícolas por instrucciones del gobierno del estado y la secretaria de medio ambiente y todos estos municipios que forman parte recibieron instrucciones por lo que los temas agrícolas antes de suscitar estas están totalmente prohibidas por que pues es más la desmineralización del suelo de los beneficios que se pueden atraer.

Además, también presentamos la primera iniciativa para los generales de descarga por que estamos en plenos goces de diciembre de este 2022 y pues nos encontramos en una situación de riesgo latente por que eh vuelven a suscitar todas las instrucciones y es fecha de que nos ha tocado registro de las descargas que nos pueda evaluar los riesgos a la ciudadanía y estes es el primer registro de descargas nos va a llevar a tener conocimientos de industrias de manejo y los sectores mobiliarios previo a ser programables los áreas de descargas y con ello establecer medidas de prevención y poder litigar.

También cuentan que somos el primer municipio del estado que establecimos un centro en colaboración con el centro de desarrollo en el estado de Jalisco en el Tec. de Monterrey y que busca entre otras cosas hacer el análisis de materias primas y cerámicas y para poder modificar este otro tipo de materias primas y que puedan tener mejor prestaciones físicas incluso mas rentables comercialmente hablando de los productores y además hablando de in distintivo ecológico al producto actual de manera internacional que puede posesionarlo internacionalmente.

Por lo que vemos en estos actos administrativos emitidos por la dirección de Medio Ambiente doy cuenta que emitidos 148 permisos para el tema de la feria esto significa que estamos controlando las actividades que no utilicen la reglas de la norma que en visión de este punto que ocasiones en el sistema pulmonar del ser humano y con esta garantizamos, además destacan que dieron 153 opiniones técnicas para el tema consultivo de los particulares y 26 dictámenes en materia ambiental se atendieron también 53 denuncias ambientales que eventualmente se fueron ante el ministerio publico y que hagan los efectos legales correspondientes parra ser mas persistidos en las practicas que están fuera de la materia ambiental, también se presentaron 23 denuncias a los vehículos a las generaciones de contaminación emitidas hablando de temas de contaminación.

Ahora bien, por lo que a las acciones de Educación Ambiental que sean reactualizados de estas actividades y talleres en diversas delegaciones en sistemas educacionales a municipios de particulares encontrándonos que tenemos 116 presentaciones de huerto casa que tienen como finalidad que las viviendas y además tiene otro tipo de planificación en torno climático de unas cuantas actividades.

Tenemos 92 presentaciones que tienen el objetivo de generar conciencia para el manejo y finalización que usamos actualmente para fomentar y prescindir el uso excesivo de este tipo de materiales, les hicimos saber el uso de cine ecológico 92 presentaciones de tomas y presentaciones de temas generales además recolectamos 215 kg de electrodomésticos desechos de tóner de computadoras aparatos de jugo prácticamente son desechos de manejo pesados por su propia naturaleza estaría bien los servicios de recolección autorizados a la Secretaria de Medio Ambiente para que tengas una disposición general coadyuvando con la problemática que no tengan los recursos suficientes y los gastos necesarios en eso intervenimos por lo que ve a las acciones generales de nuestro plan hicimos una donación de 1300 arboles en diversas colonias del municipio los cuales benefician a mas de cinco mil personas e hicimos la donación de 1950 plantas lo anterior para reducir la contaminación de carbono y también nos ayuda a combatir la circulación del país.

Por otra parte, realizamos una campaña de un gobierno llamado gobierno pone papel únicamente aquellas dependencias que forman parte de esta función administrativa con la finalidad de implementar el uso primero de papel y su reúso poder reducir además del costo pues reducir el impacto en la contaminación del carbono.

Colocamos 48 letreros de a solicitud de los ciudadanos para bueno con la finalidad de recurrir las emisiones de CO2 y en general en estas circunstancias. Por lo que veo a opciones de cambio climático realizamos el primer cobro denominado efecto de cambio climático y mantuvimos varias de la participación a nivel mundial lo hicimos se hizo la presentación de un libro del cambio climático de la Universidad de Guadalajara por una investigadora, también tuvimos la participación de la Secretaria de Medio Ambiente del valor territorial donde nos hablaron de la funciones que se hablan y este la intervención del plan de estrategia que tienen del área metropolitana donde se permiten la comparecencia de varios equipos de la universidad de Guadalajara de la participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la participación de la Cámara de Comercio del Estado acordamos un sistema de relevancia para acordar y tener una visión general de los diferentes métodos de la academia de comparecencia y establecer criterios para poder litigar a través de este departamento que tiene como objetivo hacer un planteamiento del margen y también que tenemos una nueva visión, manifestar que este gobierno constitucional ha reunido los componentes respectivos

**Hace uso de la voz El Regidor Juan Martin Nuñez Morán:**

Pues en virtud de lo anterior y toda ves que ya se ha desahogado tanto el primero, segundo, tercero y cuarto punto de la orden del día, siendo las 11:27 minutos de este 02 de diciembre de este año en curso 2022 en la sala de Regidores damos por concluida la comisión Edilicia de Medio Ambiente.

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 02 de DCIEMBRE deL 2022.**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TIANGUIS, MERCADOS Y ESPACIOS ABIERTOS**

**JUAN MARTÍN NÚÑEZ MORÁN**

**PRESIDENTE**

**JAEL CHAMU PONCE**

**VOCAL**

**JOSE ALFREWDO GAVIÑO HERNANDEZ**

**VOCAL**